

Santa Fe, 20 de mayo de 2024

VISTO el Expte. DTE N° 50/2024, caratulado: **Solicitud de Diploma**, iniciado por **Bonus, Felipe**, DNI N° 41.630.106, egresado de la Carrera Ingeniería Industrial de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Bonus, Felipe

INGENIERO INDUSTRIAL

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 193

sj
plz
RRLL
EJD

"Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria"

